



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

ACTA DE REUNIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS JURISDICCIONALES.

En la Ciudad de México, a las diecinueve horas con veinte minutos del cinco de junio de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen, la presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello, la magistrada María del Carmen Carreón Castro y el magistrado en funciones Carlos Hernández Toledo, ante el secretario general de acuerdos.

Se somete a consideración del pleno, los proyectos de acuerdo siguientes:

SRE-JE-60/2018
Magistrada María del Carmen Carreón Castro

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

SRE-JE-58/2018
Magistrado en funciones Carlos Hernández Toledo

PRIMERO. Esta Sala Especializada **no es competente** para conocer la denuncia en contra del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza y Ana María Balderas Trejo.

SRE-JE-41/2018
Magistrada presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello

SEGUNDO. Remítase al Instituto Electoral del Estado de México el expediente en que se actúa, para los efectos precisados.

Los asuntos se aprobaron por **unanimidad** de votos.

ÚNICO. Remítase el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el acuerdo.

SRE-JE-59/2018
Magistrada presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello

PRIMERO. Esta Sala Especializada **no es competente** para conocer la denuncia que presentó el Partido Revolucionario Institucional.

SEGUNDO. Remítase al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones la denuncia y sus anexos en los términos precisados en la consideración segunda.

El asunto se aprobó por **mayoría** de votos, con el **voto particular** de la magistrada María del Carmen Carreón Castro.

Se concluye la reunión a las veinte horas con veinte minutos.

Firman las magistradas y el magistrado en funciones, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, quien da fe.

MAGISTRADA

María del Carmen Carreón Castro

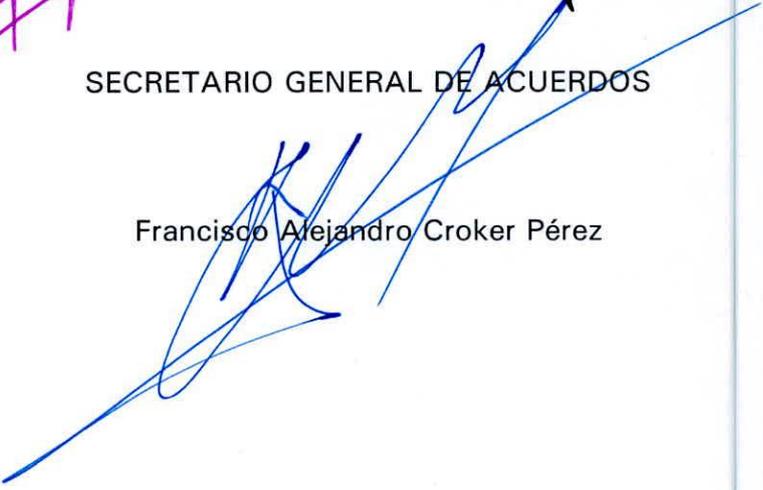
PRESIDENTA
POR MINISTERIO DE LEY

Gabriela Villafuerte Coello

MAGISTRADO EN FUNCIONES

Carlos Hernández Toledo

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


Francisco Alejandro Croker Pérez